

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23693 *Resolución de 21 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1520	dólares USA.
1 euro =	180,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,235	coronas checas.
1 euro =	7,4687	coronas danesas.
1 euro =	0,88030	libras esterlinas.
1 euro =	383,43	forints húngaros.
1 euro =	4,2448	zlotys polacos.
1 euro =	5,0896	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0260	coronas suecas.
1 euro =	0,9289	francos suizos.
1 euro =	147,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,7940	coronas noruegas.
1 euro =	48,8961	liras turcas.
1 euro =	1,7873	dólares australianos.
1 euro =	6,1879	reales brasileños.
1 euro =	1,6226	dólares canadienses.
1 euro =	8,1905	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9679	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19258,85	rupias indonesias.
1 euro =	3,7816	shekel israelí.
1 euro =	103,2628	rupias indias.
1 euro =	1698,38	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2561	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7796	ringgits malasios.
1 euro =	2,0560	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,817	pesos filipinos.
1 euro =	1,5065	dólares de Singapur.

1 euro =	37,382	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9970	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.